

Patria significa: hombres que viven en una misma tierra, bajo una misma ley, y se respetan, se aman y se ayudan.

SAN SALVADOR, SABADO 28 DE JULIO DE 1928

Nº 77

AÑO I.

## Opinión Jurídica del doctor Belarmino Suárez, sobre el Arto. 20 de la Ley de Farmacias

San Salvador, 20 de julio de 1928.

Señor Secretario de la Junta de Gobierno de la Facultad de Química y Farmacia.

Presente.

La Farmacia, considerada como Ciencia, implica un conjunto de conocimientos sistemáticos de los cuerpos naturales, para mezclarlos, combinarlos y prepararlos, a fin de que sirvan de remedio a enfermedades, o como medios preventivos para la conservación de la salud. Nuestra Ley, con un alto criterio, a mi juicio, estableció en nuestra Universidad Nacional, la Facultad de Química y Farmacia, para formar el personal idóneo a quien confiar el comercio de drogas y medicamentos, que tanto daño puede ocasionar en manos ignorantes o poco escrupulosas.

En presencia de grandes intereses colectivos, tales como la protección de la salud, no es ilegítima la ingerencia del Estado, determinante de la extensión, alcance y condiciones para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico, ni inconstitucional el Arto. que exige la idoneidad profesional para ejercer el comercio de drogas y medicamentos. La exigencia de la Ley no implica tampoco un monopolio: todo el que quiera abrir un establecimiento mercantil de tal clase puede hacerlo si adquiere la idoneidad que la Ley exige para que sea lícita la venta de substancias, que pueden, si se dejara sometida a las reglas comunes del comercio, ocasionar gravísimos males a la salud general.

Para conferir el título de Dr. en Farmacia y Ciencias Naturales, el Estado exige muchos años de estudio, exámenes, práctica, investigación de conducta, etc., etc. Quiere con esto crear en el individuo que comerciará con substancias generalmente peligrosas, una personalidad profesional, conscientemente de su misión y de sus responsabilidades, celosa de su honor, y responsable legal y socialmente, si en el ejercicio de su profesión se aparta de los cánones que la moral y la ciencia le imponen.

Un farmacéutico que solo se inspira en la idea del lucro, sería tan despreciable socialmente, como lo sería un abogado que solo tuviera por mira los honorarios, o un médico que pensara principalmente en el pago de las consultas o el de las visitas.

La Ley quiere proteger la vida del salvadoreño, preparando ampliamente dos profesionales: el capaz de aliviar sus dolores,

que es el médico, y el que con pleno conocimiento puede suministrar la substancia medicamentosa debidamente preparada para realizar el fin terapéutico que aquel persigue, que es el farmacéutico.

Y hay razón sobrada para que a la capacidad legal que se exige al comerciante, que es la general, se agregue una condición más: la idoneidad profesional, para permitir el ejercicio del comercio con substancias que no pueden ser de libre contratación, en protección de altos intereses colectivos.

El capital para el establecimiento de una farmacia, puede libremente ser suministrado con el ánimo del lucro; pero una vez convertido en substancias medicamentosas, debe ser manejado con toda la libertad de principios superiores al lucro, que informan los cánones de las profesiones; principios que el Estado, en vez de anularlos, debe procurar enaltecerlos, protegerlos y confortarlos.

Querer hacer de un farmacéutico, un dependiente de comercio, es un contrasentido. Exigir el estudio de muchos años, y un acopio de conocimientos y moralidad para formar simples asalariados del capitalista, es una incomprensión.

El Arto. 20 de la Ley de Farmacias que hoy se discute, es una resultante lógica de nobles y elevados ideales. Una definición legal de la extensión y alcance del ejercicio de la profesión de Farmacéutico, con alto miraje para el porvenir. Una forma a mi juicio todavía incipiente, de intervenir en el comercio de substancias medicinales, que en todo país culto debe ser vigilada y rodeada de condiciones de garantía.

Tales, en breves términos, mi opinión acerca del valor jurídico del Arto. 20 de la Ley de Farmacias que hoy se discute; y deseando que la Junta de Farmacia y los estudiantes de la Facultad logren un completo triunfo al respecto, me suscribo de Uds., muy Atto. y S. S.

BELARMINO SUAREZ.

## La Carroza de Chaplin

Nos manifiesta don Gonzalo Orellana (Chaplin anunciador), que ayer no salió su Carroza, por haber sido estropeada nuevamente por la chiquillería.

Pero reaparecerá desde hoy, sin ninguna interrupción, pues la Policía se encargará de prestarle la protección necesaria.

El Teléfono de PATRIA es 2-5-9

## Inauguración de una obra de progreso

Con motivo de la inauguración del servicio telefónico de circuito metálico, entre esta ciudad y Ahuachapán, pasando por Santa Ana, obra de positiva utilidad para los intereses generales del país, se han cruzado los telegramas siguientes:

Santa Ana, julio 26.—Señor Director General de Telégrafos y Teléfonos.—A las 12 horas inauguró hoy el tramo de vía telefónica de circuito metálico, entre esta ciudad y la de Ahuachapán. El señor Presidente se entendió con el señor Coronel Acosta; y el señor Jefe del Protocolo, don Salvador Godoy, con el general don Salvador Avila, Comandante General de aquel Departamento.—Atto. S. Luis F. Avilés.

Santa Ana, junio 26.—Director General de Telégrafos y Teléfonos.—Enorgullecido felicito a Ud. por buen éxito en inauguración línea circuito metálico Ahuachapán; magna obra que que se debe a su tesonera laboriosidad.—Atento servidor,—Jesús Ch. Cruz.

Ahuachapán, julio 26.—Ricardo Posada, Director General de Telégrafos y Teléfonos.—Me es grato informar a Ud. que hoy a las doce horas, fue inaugurada por el señor Presidente de la República la línea telefónica de circuito metálico directo entre esta ciudad y esa capital. Sabedor de su progresista intervención, por que tan positivo progreso se llevara a feliz término, no puedo menos que enviarle mis entusiastas felicitaciones; las que hago extensivas por su medio, al Jefe de esta oficina, don Luis R. Domínguez, que se ha esforzado por secundar sus propósitos y es un laborioso colobador suyo aquí. Lo saluda su servidor y amigo muy atento.—Francisco Acosta. Gobernador Departamental.

San Salvador, julio 26.—Director de Telégrafos.—Guatemala.—Tengo gusto de participar a Ud. que hoy quedó inaugurada línea telefónica de circuito metálico entre esta capital, Santa Ana y Ahuachapán; la que con satisfacción pongo a las órdenes de Ud. para cuando tenga a bien establecer servicio con las oficinas de esa República.—Ricardo Posada.

## Anoche en el Principal

### Debut de la Compañía de Operetas

Anoche dió su primera representación, en el Teatro Principal, la Compañía de operetas, revistas y zarzuelas «Fació-Ar Mayor», poniendo en escena la pieza «Musas Latinas», la comedia «Los Floretes» y un divertido de cuatro de variedades.

El conjunto de la compañía es magnífico. Cuenta con personal suficiente y de primera línea, destacándose del elenco la primera triple cantante Conchita Bañuls, las típicas cómicas Blanquita Barcena y Anita Romero; la característica Concha Pascual, el barítono José Olarria, Pepito Martínez, tenor cómico y el bajo, Bernabé Orihuela.

Los Directores de la compañía son bien conocidos del público salvadoreño. Paco Martínez y Leoncio Martín: En las varias veces que han actuado en nuestros teatros han conquistado la justa fama que se merecen y el cariño a que se hacen acreedores.

El Principal estaba completamente lleno anoche. Había verdadero entusiasmo por presenciar el espectáculo, el que, co-

## EL MUNDO AL DIA

Los agraristas no piden el fusilamiento del asesino de Obregón.—Reunión de Ministros de Estado.—Renunció el Primado de Canterbury.—La expedición del explorador Wilkins.—Se cambió de nombre a un puerto mexicano.—El «Numancia» sufrió desperfectos.

México, 27 de julio.—El líder agrarista Manrique declaró que los agraristas no piden la fusilación del asesino de Obregón, pues no lo creen responsable sino como una víctima sujeta a fuerzas superiores; pero que sí piden que los líderes laboristas cuyas actividades contra Obregón le crearon una atmósfera que le causó la muerte, sean retirados de sus puestos en el Gobierno.

Ottawa, 27 de julio.—Resultaron 3 hombres muertos y también murieron muchos cabecillas en un tren expreso de la Canadian Pacific que conduciendo el 229 Regimiento de Quebec chocó contra un carro de carga en Sand Point, lugar que dista 60 millas de Ottawa.

Hendaya, 27 de julio.—Dícese que la reunión anunciada para fines de este mes en Barcelona, a la que asistirían los Ministros de Estado de Francia, Inglaterra e Italia, ha resuelto aplazarla Primo de Rivera por motivos personales. Esa reunión dícese que se celebrará más adelante.

Ciudad del Lago Salado, 27 de julio.—El aviador polar Wilkins informó que la expedición antártica saldrá como a mediados de septiembre, es decir, dos meses antes de la fecha anunciada.

Londres, 27 de julio.—Un informe oficial dice que el Arzobispo de Canterbury y Primado de Inglaterra ha renunciado y que es la primera vez que lo hace así un Arzobispo de Canterbury; pues todos han muerto en su puesto. El Rey aceptó la renuncia del citado Arzobispo.

Villa Hermosa (México), 27 de julio.—El Congreso decretó el cambio de nombre de este puerto fronterizo por el de «Alvaro Obregón».

Narvik, 27 de julio.—Llegó aquí el «Citta di Milano» con Nobile y otros sobrevivientes a bordo.

Cádiz, 27 de julio.—Aunque reservadamente, sábase que el «Numancia», gigantesco hidroplano que empleará el Comandante Franco en su vuelo alrededor del mundo, cuando se lanzó ayer a las pruebas, sufrió serios desperfectos.

## Valiosa opinión Jurídica sobre la Ley de Farmacias

La ley que organiza el tráfico de medicinas encontró, desde su apareamiento, en 1893, las más vivas resistencias, traducidas en distintas ocasiones en formidables y rudos ataques, en el seno mismo de algunas

asambleas. El origen de esos ataques ha sido siempre la reacción de lo que se ha dado en llamarse intereses creados, que pugnan por perpetuarse, sobreponiéndose a los de la colectividad. En la ocasión presente, esos intereses han hecho blanco de sus tiros el artículo 20 de la ley vigente, atribuyéndole inconstitucionalidad, tacha que pretenden descubrir después de 35 años de regir tanto la ley, como el artículo debatido que han considerado como el talón de Aquiles, con alguna razón, ya que tal disposición, incipiente, como es,—y así se ha dicho ya,—desde el punto de vista del carácter restrictivo que debe tener, constituye, no obstante, la piedra angular de toda la ley, y es a la vez la condición SINE QUA NON para la existencia de la Facultad de Química y Farmacia, de nuestra Universidad.

El blanco no ha sido mal escogido, como se ve, tanto más cuanto que han figurado en el debate opiniones, si no muy convincentes, cuando menos plausibles y alentadoras, que se han esgrimido como la maza de Hércules, contra la asende-

## NOTAS EDITORIALES

# HUMANIZACION

Si me dicen que muchos niños de los barrios pobres y de los pueblecillos vecinos se vienen a la escuela sin desayunarse, esa noticia hará que yo reaccione de diversas maneras, según el grado de mi desarrollo espiritual.

Si todavía soy un semisalvaje,—y puedo serlo aunque vista a la moda, y beba champaña,—sentiré que a mí nada me importa, puesto que entre esos niños hambrientos no está el mío. Si soy bárbaro, sentiré un impulso fugaz de protestar contra alguien a quien supondré culpable; gritaré, o escribiré una vez, y luego lo olvidaré enteramente. Si soy civilizado, o siquiera culto, me daré cuenta exacta del hecho, lo comprobaré acaso, estudiaré sus causas o, por lo menos, ofreceré mi contribución en dinero o en trabajo para remediar el mal o atenuarlo, y en seguida volveré tranquilamente a mis quehaceres y a mis placeres.

Pero si soy humano; si ultrapasé las fronteras de la salvajez, de la barbarie, de la cultura y de la civilización; si entré ya en esa zona superior que se llama Humanización, entonces aquel hecho de que los niños vayan a la escuela sin desayunarse, me punzará como una espina; se me presentará en toda su extensión actual y futura, como una influencia nefasta y perenne en el destino de aquellos niños: los yeré, ya adultos, expuestos a los vicios y al crimen; sujetos a toda suerte de opresión y de engaños; presa de enfermedades fatales en que nos precipita la ignorancia; faltos de control sobre sí mismos, y fácilmente convertibles en instrumentos del mal, si los manejan otros, o en hombres egoístas, feroces, crueles, si se manejan ellos mismos. La curva entera de su vida se desarrollará ante mis ojos con todas sus posibles ramificaciones, y un dolor agudo, punzante como un recordamiento, me impulsará a combatir ahora, ya, el hecho doloroso, pero sencillo, FACIL DE DOMINAR, que será la semilla de tantos males: la piedrecita que hará torcerse el destino del niño hambriento que, POR FALTA DE NUTRICIÓN, por ir a la escuela sin desayunarse, no sacará ningún provecho de ir ahí, y se quedará sin la instrucción elemental, que abre las puertas de la cultura.

Así es que la conducta social del hombre no es ni puede ser la misma, sino que es diferente en sus móviles y en sus procedimientos, según sea ese tono o temperamento espiritual que es ya la característica de su vida: según que sea un neto egoísta o semisalvaje, un bárbaro, un hombre culto, un civilizado o un HUMANIZADO. Y, naturalmente, su capacidad,—y por consiguiente, su derecho,—para gobernar y dirigir, decrece a medida que desciende de la humanización a la civilización, a la simple cultura, a la barbarie, a la salvajez. Creer y practicar que todos, por ser lo que llaman un ciudadano, por tener tal edad y pagar tales impuestos, se hallan igualmente capacitados para gobernar, para conducir, para dirigir, es un error craso y sus consecuencias son peligrosísimas. Es el error de la Democracia, tal como se soñó al principio y como se han empeñado en practicarla casi todos los pueblos hispanoamericanos, llevados de su entusiasmo y de su inexperiencia. Es el error que dió el cetro de los reyes a las masas, convertido en garrote, y el cual, necesariamente, habría de tornarse látigo en manos de quien sedujera y arrastrara a las masas. Porque la masa es siempre engañable, seducible y dominable. Su característica es ser un instrumento, llámese pueblo inglés, norteamericano o salvadoreño.

De tal manera, que el problema fundamental y perenne en todo pueblo, es impulsar al mayor número de sus hijos de peldaño en peldaño, o mejor dicho, de plano en plano espiritual: de la salvajez a la barbarie, de ésta a la cultura, de ésta a la civilización, de ésta a la HUMANIZACIÓN,—o sea aquel estado en que el hombre no puede ya vivir para sí mismo si al mismo tiempo no vive intensamente para los demás.

Esa impulsión ascensional se obtiene, casi exclusivamente, por la educación, es decir, por la escuela, y básicamente, primordialmente, por la escuela primaria. Elevar la escuela primaria al máximo de su perfección, a fin de que produzca el máximo de su rendimiento, es como sembrar la semilla del hombre, del hombre verdadero, que es el hombre HUMANIZADO.

Pero no hay escuela sin maestro y sin alumno. Y no hay alumno, si no hay pan.

reada ley de farmacias. El combatido artículo, repetimos, figura en la ley desde su promulgación, casi con el mismo tenor literal y treemos muy del caso repetir también, que ha sido hasta la vez, la mejor garantía para que el tráfico de drogas, productos químicos, etc., etc., se mantengan en manos de salvadoreños.

Esas sencillas palabras: «Solo los farmacéuticos de la Facultad, pueden tener oficinas de Farmacia, Droguería, etc.», fundadas en las leyes superiores que rigen los intereses de la universalidad de los salvadoreños, son y han sido, un escudo, una barrera infranqueable que proteja al farmacéutico nacional.

Invocar en este caso la Constitución, es un sarcasmo, algo insidioso y hasta antipatriótico; todos sabemos que a esa tela de araña se la trata como César a los pollos sagrados: ¡no quieren comer! pues que beban, los arroja al mar... y tan campante! Así nuestra Carta Magna, cuando estorba, es papel mojado.

F. Gutiérrez.

## OSORIO JIRON HERMANOS SASTRES

Diplomas de: «The Thornton Institute», de Londres y de «The School of Fashion», Nueva York.

Esquina poniente del Palacio Nacional.

## Dr. JOSE DE JESUS ZAMORA

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades de niños, enfermedades de señoras y enfermedades de la piel. Con estudios hechos en los hospitales de París, y con larga experiencia en el tratamiento de las enfermedades de niños, atiende con preferente atención las enfermedades del tubo digestivo: diarreas, disenterías, infecciones intestinales. Tifoides y paratífoides.

Consultas de 2 a 5 p. m. Clínica: 1ª C. O. Nº 61 Tel. 145 y su casa de habitación Tel. 581

15-18 1ª p. mts. j. s.

NO DIGA USTED NUNCA MÁS FONOGRAFO!! ESTO ES ANTIGUO!! Los Aparatos Rectofónicos Modernos son VIVA-TONAL COLUMBIA



# PATRIA

Diario de la tarde

DIRECTOR,  
ALBERTO MASFERRER  
JEFE DE INFORMACION,  
MIGUEL ANGEL CHACON  
REDACTOR Y CORRECTOR  
DE PRUEBAS,  
JOAQUIN CASTRO C.  
EDITOR Y PROPIETARIO,  
JOSE BERNAL.  
DIRECCION Y ADMINISTRACION,  
CALLE DELGADO N° 84  
TELEFONO N° 2-5-9

TALLERES: TIPOGRAFIA  
«PATRIA»

### Suscripción:

Por mes . . . . . 0 1.00  
Por un año . . . . . 12.00  
Número suelto . . . . . 0.05  
Número atrasado . . . . . 0.15

### FARMACIAS DE TURNO PARA ESTA SEMANA

«San Luis», «La Reforma»,  
y La Moderna.»

JULIO

28

SABADO

**SASTRERIA** Quiere con  
petal prin.  
**ESPAÑOLA** cipe de Ga.  
les? Visite  
nos y será un elegante. Todo  
garantía.—FELIPE G. MARTINEZ,  
Calle Candelaria. s-1 j 6

### ¿Quiere Ud. dinero?

Pase por la Sastrería «Estilo Mo-  
derno»—4 C. P. N° 31 frente al  
Pasaje Guatemala, donde Ud. gana-  
rá un 5 por ciento en billetes de la  
Lotería sobre el valor de su recibo  
que pague por la confección de su  
traje; que se le hará en mi taller,  
garantizado en la elegancia como  
lo más acabado en los últimos estili-  
os de la moda; y sin alteración de  
precios.

C. J. Recinos.

Int. alt.

# Información Departamental

Nos dice nuestro correspon-  
sal en La Unión:

Han llegado los alumnos de  
la Escuela Normal de Maestros  
de San Salvador, quienes ingre-  
saron el 20 de los corrientes,  
por la tarde, en compañía de  
su Director, el caballero don  
Carlos Garbe y el cuerpo de  
profesores.

Todos los centros educativos  
estuvieron en la Estación a re-  
cibir a los huéspedes, con sus  
respectivos pabellones, lo mis-  
mo que una buena parte del ve-  
cindario, las autoridades y la  
Banda Marcial.

El señor Alcalde Marconi,  
mandó preparar los salones mu-  
nicipales con suficiente número  
de camas para alojar a los estu-  
diantes.

El señor Gobernador Villavi-  
cencio, hizo cuanto pudo en un-  
ión del señor Comandante a fin  
de que nada les faltara a los tu-  
ristas.

El Director de la Escuela,  
los profesores y alumnos, toma-  
ron sus alimentos en el Hotel  
América.

En el Parque Central, el Di-  
rector de la Escuela Superior  
de Varones, don Ceferino A.  
Osegueda, improvisó un discurs-  
o de salutación a los viajeros.  
Al terminar el señor Direc-  
tor del Normal, quien rindió  
las gracias a las autoridades y  
vecinos que les habían recibido  
con tanto entusiasmo. Después,  
el joven Manuel Bolaños, tomó  
la palabra en nombre de sus  
compañeros, habiendo sido muy  
aplaudidos los dos últimos ora-  
dores.

A las 7 y 30 fué ejecutado un  
concierto dedicado a los jóve-  
nes turistas.

El 21 a las 8 de la mañana,  
el Gobernador, el Alcalde y el  
Administrador de Aduanas, se-  
ñor Calvo, pusieron a la dispo-  
sición de los viajeros, dos lan-  
chas de gasolina, con las que hi-  
cieron una jira por el Golfo de  
Fonseca, llegando hasta muy  
cerca de Amapala. Entonces  
tuvieron ocasión los jóvenes  
normalistas de ver, de una ma-  
nera práctica, muchas cosas que  
solamente habían visto en los  
mapas y textos geográficos. Co-  
mo a la una de la tarde hicie-  
ron su regreso, satisfechos de  
haber contemplado tanta gran-  
deza que la Naturaleza ofrece

a quienes tienen sed de saber.

Para ayer, 22, se había orde-  
nado lo necesario para que los  
estudiantes hicieran su ascen-  
ción al Volcán de Conchagua,  
a una altura de más de mil dos-  
cientos metros, viaje que se e-  
fectuó, habiendo salido de esta  
ciudad, a las siete de la maña-  
na.

Como a las nueve y media,  
llegaron los turistas a la finca  
El Faro, de propiedad del gene-  
ral Alejandro Gómez, en donde  
fueron recibidos por los emple-  
dos, de la manera más cortés.

Como con el estímulo de la  
fatiga y el delicioso clima  
que se disfruta, el apetito se  
les había multiplicado, tuvieron  
que continuar la marcha hasta  
llegar a la cima, donde les fue  
servido el almuerzo.

A pesar de la gran altura del  
Volcán, hay manantiales de de-  
liciosa agua, tan helada como  
si tuviera hielo.

A las cuatro de la tarde hi-  
cieron su regreso, llegando gra-  
tamente impresionados después  
de haber contemplado el bello  
panorama del Golfo de Fonse-  
ca a la vez que las costas de Ni-  
caragua y Honduras y hasta el  
Cerro de Chingo, de Guatema-  
la.

Nuestro corresponsal en Sen-  
tentepecque, nos dice:

Se rumora que nuestra Ban-  
da Regimental va a disolverse  
por un motivo que parece in-  
verosímil. Se quejan los filar-  
mónicos de que el nuevo Co-  
mandante Departamental, corone-  
l Gerardo Barrios Quesada,  
les exige, como vulgarmente se  
dice, «VOLAR CHILENA» y  
hasta montar guardia.

No conozco el Reglamento  
vigente en tal cuerpo, pero creo  
conveniente emitir mi opinión.  
Jamás habíase visto que nues-  
tra Banda hiciera tales ejerci-  
cios, dedicándose solamente a  
reparar piezas de música y eje-  
cutarlas los días de concierto  
en el Parque «Central» de esta  
ciudad, por lo que me extraña  
mucho que hasta hoy el nuevo  
Jefe ponga en práctica esa dis-  
posición; y toda vez que se di-  
suelva por completo, compren-  
derá el señor Comandante que  
con eso no hace una obra de  
progreso, por lo cual lo excito  
para que desista de dicha orden

## Suplicamos a las agen- cias siguientes re- mitirnos los fon- dos de junio

Tepecoyo  
California  
Jayaque  
Panchimalco  
Puerta La Laguna  
Santa Tecla  
Usulután  
Zacatecoluca  
San Vicente  
Cojutepeque  
La Libertad  
Atiquizaya  
Chinameca  
Jucuapa  
Salcoatitán  
Tonacatepeque  
Santa Ana  
Sonsonate.

### También están pendientes los fondos de mayo en las siguientes agencias:

Jayaque  
Puerta La Laguna  
Santa Tecla  
Zacatecoluca  
Salcoatitán.

que es muy positiva para todos  
los que somos amantes de tan  
bellísimo arte.

«Muy sentidos han sido los  
fallecimientos de la señorita  
Justa Morales y de la señora  
madre de Jesucita Zavala, aven-  
tajada profesora de la Escuela  
Pública de Niñas de ésta. Re-  
ciban los dolientes nuestro pé-  
sime sincero.»

Sonsonate, julio 24.—El Co-  
mandante del cantón Cacao, de  
esta jurisdicción, dió cuenta  
ayer a la dirección de Policía  
con el cadáver de Francisco Ava-  
los, a quien reconocieron los  
médicos forenses. Según de-  
claraciones el asesino es Fran-  
cisco Hernández, quien está de-  
tenido en las cárceles de Nahu-  
ilingo.

El Hospital de ésta adqui-  
rió para su servicio un reloj de  
pared que ha colocado frente  
al portón principal.

«Iniciase alegre fiesta en el  
vecino pueblo de Nahuilingo.  
Heraldo de Sonsonate.»

Nuestro Corresponsal «Cyra-  
no» nos escribe de Ahuachapán:  
«Ahuachapán está muy triste.  
La feria de Santa Ana, se ha  
absorbido toda la alegría de Oc-  
cidente, y allá, curiosos por la  
exposición y demás festivales,  
acude la gente de todas las cla-  
ses sociales de esta zona.

El domingo último, hubo  
té danzante a las 3 p. m. en el  
Gran Hotel Palace, pero no acu-

# Restaurante EL RAYO

TELÉFONO 1015

Cocina a la vista del público y pronto a todas horas.

Beefsteak de aguja con papas. Col. 1.00  
Beefsteak de lomo con papas. " 0.75  
Huevos al gusto. " 0.50  
Huevos con Jamón o Salchichón. " 0.75  
Pollo horneado entero con papas. " 2.00  
Medio pollo horneado con papas. " 1.00

Servicio a domicilio. Se reciben órdenes de cenas especiales y banquetes.

LUJOSO COMEDOR. ESCOJIDA CANTINA

Esq. Av. Cuscatlán y 6a. calle Poniente.

Se alquilan elegantes cuartos. PABLO E. DRUGMAN

Int. alt. 1323

### Lectores de Patria

## Lo que opinan y lo que saben

### Al margen del «Terraje»

El Diario «Patria» corres-  
pondiente al 23 del mes en curso,  
trae un editorial titulado  
«Terraje». Después de haberlo  
leído se me ocurrió escribir al-  
go sobre lo que he visto con rela-  
ción a las verdades de a pliego  
que encierra dicho editorial.

Hace dos años estuve traba-  
jando en una riquísima hacien-

da, situado en jurisdicción de  
Izalco, donde permanecí cuatro  
meses. Durante ese tiempo fuí  
testigo de cosas verdaderamen-  
te tristes, que sólo los campesi-  
nos pueden soportar por estar  
acostumbrados a ellas.

Allá vive el colono, como lo  
bueyes; presto a trabajar en to-  
do tiempo y a toda hora, sin  
que casi se le reconozcan una  
remuneración justa; y por qué  
soporta esto? Sencillamente,  
porque de lo contrario tendría  
que salirse de la hacienda con  
su familia, sin saber a donde  
ir, pues eso de abandonar sus  
más caras amistades para radica-  
rse en otra parte donde acaso  
lo mire con sospecha, es duro.

La obligación del colono es  
trabajar en la hacienda, acep-  
tando, tácita e inconscientemen-  
te, las leoninas condiciones que  
le impone el patrón, quien mu-  
chas veces se olvida hasta del  
más elemental deber hacia sus  
trabajadores, tratándolos de ma-  
nera áspera, burda e inhumana.

La situación de las campesi-  
nas es todavía más infuca.

Veamos, ligeramente, lo que  
pasa con las limpiadoras de  
café.

Estas pobres mujeres tienen  
que poner todo su corazón, tó-  
da su alma y sus energías to-  
das para lograr ganar veinticin-  
co centavos al día; y llegado el  
«quince» se miran en embrollos,  
debidos a que no se les quieren  
pagar su quincena cabal. Al pro-  
pietario y al administrador les  
parece demasiado ese salario.  
¡Injusticia inaudita!

Ahora que se está abordando  
el argentísimo problema del  
maíz, es bueno decir que entre  
las principales rémoras que di-  
ficultan su solución está el  
egoísmo de algunos ricos agricul-  
tores. Un viejecito que traba-  
ja en la hacienda de que me  
ocupo me hizo, hace poco, algu-  
nas declaraciones sobre esta  
cuestión. Este señor tiene como  
treinta años de trabajar en la  
hacienda de referencia, y cono-  
ce, perfectamente, la vida del  
campo. Dice que cuando llega  
el tiempo de sembrar el maíz,  
se le reparte a los colonos un  
limitadísimo número de tareas  
para sus propias subsistencias,  
procurando que dicho número  
no exceda al estrictamente ne-  
cesario para una familia de la-  
brigos. ¿Por qué no les presta  
terreno suficiente para sembrar  
tan indispensable cereal? Por-  
que el «señor» quiere que sus  
colonos estén siempre reduci-  
dos a una pobreza tal, que no  
puedan salirse nunca a trabajar  
fuera de su hacienda y se dedi-  
quen al humilde predio con-  
quistado a través de mil difi-  
cultades y contratiempos.

Con estos pequeños detalles,  
el lector se podrá formar idea  
de como vive esa miserable gen-  
te del campo, que es, por decir-  
lo así, el pedestal sobre que des-  
cansa la riqueza agrícola, la úni-  
co que da vida a este girón de  
tierra.

Ante tanta iniquidad, cabe  
preguntar con Van Trich: «Ri-  
co, rico, qué has hecho de tu  
hermano el pobre?»

Juan Zenón Guardado.

San Salvador, 25 de julio de  
1928.

### SE VENDE

UN mesón nuevo bien situado  
que produce buena renta.  
Doy buenas facilidades de pago.  
También vendo una casa bien  
central. Informes: 3ª Calle O-  
riente N° 14.  
Int-alt. 130

No Diga ORANGE!! Es verdad  
No Diga UVA!! Es verdad

DIGA siempre

# NEVADA

Puro Jugo de Frutas

Azúcar Pura

Agua Filtrada Pura

ARCHIVO  
LEGISLATIVO

No lleva ZACARINA

No lleva COLORANTES

No lleva SINTETICOS

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER ORDEN

Exija Usted la Palabra NEVADA

esta es su garantía



## TOMEN NARANJADA TROPICAL

Fabricada por  
«La Tropical»  
Con lo cual queda dicho  
todo! . . . . .  
A ¢ 1.00 DOENA  
ORDENE AL TELÉFONO 4



LA ULTIMA obra de F. Ossen-  
dowski, «Los Esclavos del Sol».  
Obras completas de Julio Cam-  
ba, Anatole France. Encon-  
trará en la Librería Joaquín  
Rodezno. San Salvador, Por-  
tal Sagrada.



# También la lengua agoniza

Cada vez que veo el Diccionario de la Lengua inglesa de Webster, me siento humillado en lo más íntimo de mi naturaleza, en mi sentido de patria y en mi orgullo de raza. Borchomo causa mirar el grueso, robusto, hermoso, majestuoso volumen de cuatrocientas siete mil palabras, universales la mayor parte de ellas, y comparar todo esto con el pobre, desmedrado, raquítico, ridículo diccionario de la Academia Española, superado en utilidad, aún por el pobre diccionario de un solo individuo, el Alemany, ya que por lo menos, contiene voces que no han resonado en la conciencia de los señores de la Real de la Lengua.

La cuestión de cantidad no querría decir gran cosa, aun cuando la desproporción es tan enorme que si tiene que significar mucho por sí sola. ¿Qué abismo de cultura separa a gentes que se conforman o tienen que conformarse con las sesenta mil palabras de la Academia y gentes que disponen de casi medio millón de voces para expresar la multitud de los asuntos del mundo contemporáneo?

¿En qué medio está todavía nuestra lengua que no alcanza ni a darse cuenta de lo que existe en otras culturas, que no se apresura a traducir y adaptar ya que no puede crear; ya que ha perdido la capacidad asimilativa que caracteriza a las lenguas en sus períodos de grandeza?

Desgraciadamente no es sólo cuestión de cantidad la que distingue al Webster del de la Academia; se trata principalmente de calidad. La verdad es ésta: el veinte por ciento, el treinta por ciento de las voces que nos da la Academia es un conjunto de arcaísmos o de modismos completamente inútiles para el que piensa o escribe en castellano. Hace no sé cuántos siglos que gramáticos y filólogos están preocupados en la catalogación de cubanismos, mexicanismos que, en suma, representan maneras diferentes y a veces maneras bárbaras de decir una cosa que debiera tener un solo nombre bien castizo con exclusión de los modismos salvajes de la Patagonia y de otros lugares. Se diría que en la necesidad de crecer y de variar las lenguas que dejan de representar un pensamiento creador, caen en la degradación de los barbarismos y localismos.

Así nuestro idioma, muerto desde que murió el pensamiento con la Inquisición y las Isabelas y los Felipes, se ha tenido que refugiar en la podredumbre de muerte, o lo que es lo mismo, en la catalogación de las corrupciones que la lengua iba sufriendo, entre los pueblos salvajes que la recibían como novedad. Ejemplo de ridículo apego a estos localismos odiosos, es la solemnidad con que la Academia toma palabras como el *jitomate* de México —que hace tiempo debió

ser aniquilado como barbarismo, para obligarnos a decir *tomate*, palabra ya universal. Pues no hace falta andar reconociendo excepciones en favor de usos que nunca rebasarán linderos mezquinos y que por lo mismo deben ser liquidados, como medidas de aseo del idioma.

Pero en vez de ser esta la tendencia, otra completamente distinta es la que siguen los sabios; desgraciadamente la misma escuela de Menéndez Pidal, que tan importante investigaciones ha emprendido en lo que hace a la historia de la lengua, nada ha apartado, nada promete aportar para nuestras necesidades de hombres contemporáneos. Por allí anda ahora en Puerto Rico, al amparo de Universidades yanquis,

—porque las Universidades españolas, consecuentes con la gloriosa tradición monárquica, expulsan de su seno a los pensadores y a los hombres extraordinarios; en Universidades yanquis, porque las Universidades Latino-americanas, no tienen bastante poder o bastante comprensión, para patrocinar las tareas que benefician a la raza; en Universidades yanquis, por la causa que sea—anda Navarro Tomas, andan tantos otros, perdiendo el tiempo en tareas de erudición diminuta y estéril, si no es que estorbosa. Porque un estorbo para el progreso de la lengua, será el trabajo que haga Navarro Tomas, cuando nos dé su colección

de modismos y corruptelas portorriqueñas— y lo mismo daría que se hubiera dedicado a mexicanismos; la lengua no necesita enterarse de las veinte maneras absurdas como puede llamarse una misma cosa. Lo que la lengua tiene el deber de darnos es un nombre, siquiera un solo nombre, para el medio millón de cosas importantes y de ideas inmortales, que no están bautizados en castellano. Y la basura que acumulan incansablemente los eruditos, sólo nos sirve para hacer más desesperante esta pobreza del castellano, pobreza evidente para todo el que alguna vez se ha puesto a pensar con la cabeza, a pensar con la razón y no sólo con la memoria, como hacen que piensan, los eruditos.

He dicho que se trata de una cuestión de calidad y no sólo de cantidad y esto es lo más serio lo más triste del caso. Si un escritor en español se propone relatar la historia de alguna doña Juana la cocinera, en seguida hallará en su rico diccionario media docena de voces para designar la cacerola y la sartén. Se han escrito ensayos para probar que debe decirse la sartén y no el sartén y viceversa; por el estilo, no tiene límites la erudición casera de los sabios de la Academia; pero el caso me ha ocurrido no una, sino veinte veces, cada vez que he querido manejar ideas en este idioma nuestro del

que no renegamos, porque él es la única patria que nos va quedando: queriendo explicar, en castellano, recientemente, la teoría de los behavioristas americanos, me encontré con la palabra *tropismo*, que es de uso constante en la moderna biología. Naturalmente el diccionario castellano está mudo en lo que al caso se refiere; el Webster, en cambio, contiene una definición precisa, clara, universal, útil para todos los idiomas: «La tendencia innata de todo organismo a reaccionar de manera determinada delante de los estímulos externos».

También me encontré, en nuestro ilustre diccionario, y como para compensar la ausencia de palabras esenciales, me encontré idioteces como esta: «*tupa*, acción o efecto de hartarse»; «*tunqui*, uno de los nombres vulgares del gallo»; «*turdiga*, tira o lista de pellejo»; no acabaría con estas citas inútiles, ridículas, que no enriquecen una lengua.

Otro ejemplo entre mil de diaria ocurrencia: ¿Quién puede pensar hoy en la na-

turalza del Universo sin tropezarse con la palabra entropía? Inútil será que la busquéis en el diccionario, buscad en el Webster que no es diccionario técnico, ni es técnica una palabra que en todos los cultos anda en los labios de labios de los niños de escuela, buscad en el Webster y allí encontraréis, después de las raíces griegas, una explicación del significado de la palabra acompañada de su historia: «elemento termodinámico que expresa la propiedad de una sustancia indeterminada que sirve de punto de partida para estimar los cambios de la energía en relación con los cambios de temperatura y llegar a la determinación de las analogías entre la energía y el trabajo, etc.

... » Nuestro Alemany, en cambio, nos da, copiando sin duda de la Academia, las siguientes ilustres voces «*entromparse*», en Colombia, enojarse, resentirse; «*entroido*, entrada, ant. antrujeo. Hallo, *entrujeo* que para nada le sirve a nadie, pero no hallo entropía sin la cual no puedo expresar conceptos modernos sobre la naturaleza. Y a qué seguir con la lista interminable de las necesidades clásicas de una Academia que se merece el prefijo de Real? La única esperanza sería que algunos de esos nuevos miembros recién nombrados y que según parece son tan *realistas* como yo, miembros ilustres como Gómez de Baquero, como Pérez de Ayala, como el propio Menéndez Pidal, hombres que están al



Nos hemos trasladado al costado corriente de la PLAZUELA MORAZAN, al lado de la Empresa "LA SEGU-RTA." l. s. int. 15-01

Pasa a la 6a pag.

## CUANDO Ud. quiera PASEAR

Decentemente en AUTOMOVIL llame al Teléfono

1 2 8 7

y una preciosa

ARCHIVO LEGISLATIVO

## LIMOSINA ERSKINE

estará a su orden con toda prontitud.

Los AUTOMOVILES preferidos por el público de buen gusto.

Punto: Costado Poniente del Parque Bolívar.

LA EMPRESA.



### EN FAVOR DE LAS VENDEDORAS AMBULANTES

Federación Regional de Trabajadores:  
San Salvador, julio 24 de 1928.  
Señor Director de PATRIA. Suplico insertar en las columnas del acreditado periódico PATRIA la siguiente crónica y la copia del oficio fechado el 15 de mayo p. pasado que el Consejo Federal Directivo de la Federación Regional de Trabajadores envió al Ministerio de Gobernación en la misma fecha.

#### Comisión ante las autoridades superiores

El jueves 19 del corriente, una comisión de la Regional de Trabajadores, compuesta por un miembro del Consejo Federal Directivo y tres vendedoras de comestibles componentes del "Sindicato de vendedoras", reclamó al señor Ministro de Gobernación y Trabajo la contestación de un oficio de fecha 15 de mayo p. pasado el cual aparece en las columnas de PATRIA. El señor Ministro manifestó que se había dirigido al señor Alcalde Municipal, quien no ha dado ninguna contestación al respecto. También se dió a saber que la Policía Sanitaria, so pretexto de cejar el orden público y cumplir órdenes que recibe, atropella a las referidas vendedoras, con palabras obscenas y empujones, hechos cometidos especialmente por el Cabo Marcelino Molina; a esto manifestó el señor Ministro que tomará las medidas necesarias para corregir esas irregularidades que desprestigian la actuación del Gobierno.

Luego pasó la comisión mencionada al Ministerio de Sanidad y después de hablar con el señor Ministro, doctor Guillén, se obtuvo el ofrecimiento de que hará lo posible para que el Cabo antes mencionado no ponga en mal predicado a las autoridades superiores, y concederles algunas mejoras a las desventuradas vendedoras.

Se abocó la comisión con el Jefe de la Policía Sanitaria, quien dijo que él obedecía las órdenes del superior e hizo pasar la comisión ante el señor Subsecretario de Sanidad que también dijo de manera categórica no estar de acuerdo con los abusos de los referidos agentes y del cabo Marcelino Molina, que se distingue por sus procedimientos cínicos. Por consiguiente, esperamos que las autoridades superiores pongan coto a las referidas anomalías.

Luis Díaz,  
Srío. General.

San Salvador, mayo 15 de 1928.  
Señor Ministro de Gobernación doctor don Manuel V. Mendoza.

Muy distinguido señor: El Cuarto Consejo de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, en una de sus sesiones y por unanimidad, aprobó una moción relativa a defender el derecho de subsistencia de las vendedoras, de comestibles, al margen de los mercados y calles de la ciudad de San Salvador; acordando a la vez, que el Consejo Directivo de esta Federación, expusiera a ese honorable Ministerio, los motivos justos que inspiran las demandas de la susodicha moción.

Por tanto: este Consejo Directivo, en cumplimiento del derecho otorgado por el Cnar-

to Congreso de la Federación; y en acato a la justicia que asiste a las vendedoras aludidas, recurre a su competente y ecuaníme autoridad para que estudie el problema en cuestión; y después de un análisis racional, falle conforme los intereses y necesidades de las citadas vendedoras.

Este Consejo, basándose en la insuficiencia de producción industrial de la localidad, en la carencia de trabajo en fábricas y talleres existentes; en el desproporcional aumento de población; y en el derecho de todo ser humano a conservar su vida y la de su especie, considera muy natural, que aquellos que sobran de trabajos en fábricas y talleres, u otro orden, en oficinas o casas comerciales, se dediquen a ganarse honradamente su vida y para los suyos en la forma a que el medio social les obliga.

De otra manera, es decir, si la Sociedad y el Estado en nombre del ornato de la ciudad y de la civilización, prohíbe el pequeño comercio de comestibles, con el cual mitigan el hambre los sin trabajo, invariablemente tiene que suceder que el crimen y el vicio tienen que cundir y arraigarse entre estos necesitados, antes que ser buenos padres, hijos y ciudadanos. El robo y la prostitución en mayor escala, serán los resultados de semejante prohibición y como esto es una amenaza para el orden social, del que tanto celan rigurosamente las autoridades; y otros factores sociales preconizadores de la moral social; este Consejo, en nombre de esta moral y del orden público, le excita para que consagre sus energías y facultades de funcionario público en defensa de las vendedoras ambulantes de comestibles.

Antes de divinidad, humanidad, reza la más clara de las conciencias. Pues bien, antes del ornato de la ciudad, las conciencias honradas y patrióticas deben tomar en consideración las necesidades del pueblo trabajador y cooperar en beneficio de sus intereses morales y económicos, que son los mismos de la Nación, pues del esfuerzo de los que trabajan se origina el progreso de ella.

La forma democrática de nuestro gobierno exige a su representación considere la cuestión social en sus múltiples aspectos; y dictamine conforme a los dictados de la justicia social.

Este Consejo aprecia que lo justo es, que antes que prohibir la venta de comestibles por mercados y calles, los interesados a que se prohíba ello, deben proporcionarles a los necesitados del pan cotidiano otro modo de ganárselo honradamente; o mandar a construir mercados o lugares donde las trabajadoras referidas puedan expendir sus productos, pues los contruidos actualmente no son suficientes para hacer circular el movimiento comercial de productores y consumidores.

Si la prohibición que nos ocupa en carácter higiénico, sólo basta que a los contraventores se les aplique la pena que señale el Reglamento de Sanidad, pero jamás violar el más sagrado derecho de la Humanidad: el DERECHO DE TRABAJAR.

No dudando de sus principios democráticos, creemos que nuestra petición será considerada y sancionada con su veredicto aprobatorio.

El Consejo Federal Directivo.

### Los rasgos característicos del imperialismo

De Scott Nearing.

Muchos se niegan a aceptar el término «imperio» aplicado a una República. Acostumbrados a ligar «imperio» con «emperador», conciben un gobernante hereditario supremo como esencial de la vida imperial. Un poco de reflexión mostrará lo inadecuado de semejante concepto. «El Imperio Británico», es un término oficial, usado por el Gobierno Británico, aunque la Gran Bretaña es una monarquía limitada, cuyo rey tiene menos poder que el Presidente de los Estados Unidos. Por otra parte, los potentados orientales, que ejercen absoluto dominio sobre sus diminutos Estados no rigen «imperios».

El uso reciente ha dado al término «imperio», un sentido muy definido, que se refiere, no a un «emperador», sino a ciertas relaciones entre las partes de una organización política y hasta a una organización económica. El uso primitivo de la palabra «imperio» era, por supuesto, grandemente político. Aun en este sentido político, sin embargo, un «imperio» no implica necesariamente el dominio de un «emperador».

Según la definición que aparece en el «Nuevo Diccionario Inglés», donde quiera que se ejerce «un dominio político supremo y extenso», «por un Estado soberano sobre sus dependencias», existe un imperio es «una agregación de territorios subyugados regidos por un Estado soberano.» Los términos de la definición son políticos, pero prescinde enteramente del emperador y hace del imperio primariamente una cuestión de organización y no de personalidad.

Durante los últimos cincuenta años el coloniaje, la búsqueda de mercados extranjeros, y la competencia por el control de los países «no desarrollados» ha colocado las palabras «imperio» e «imperialismo» en una nueva categoría, donde se relacionan, no con el gobernante—sea rey o emperador—sino con la extensión de los intereses comerciales o económicos. El «imperialismo financiero» de F. C. Howe y el «imperialismo» de J. A. Hobson, son primariamente económicos y sólo incidentalmente político.

«Imperio» es una palabra que da la idea de extensa autoridad, de dominio, de gobierno, de subyugación. Primeramente se refería al poder político: En cualquiera de los dos casos los rasgos característicos del imperio son:

1. Territorio conquistado.
2. Pueblos subyugados.
3. Una clase imperial o dominante.
4. La explotación de los pueblos subyugados y del territorio conquistado en beneficio de la clase gobernante.

Donde quiera que existan estos cuatro rasgos característicos de la organización imperial, hay un imperio, en todos sus ras-

### ¿Ha oído Ud. hablar de la Asociación Protectora de la Industria Nacional?

#### Continuación del Comité de la Exposición

Procure usted formar parte de ella.

Sus finalidades son: Proteger el artículo nacional que se produce en los talleres salvadoreños.

Dar preferencia al artículo salvadoreño sobre el similar extranjero.

Aumentar la producción de cada taller para que haya trabajo para todos.

Ellos son la piedra de toque por la cual puede determinarse la presencia del imperio.

Los nombres no importan. Roma era un imperio cuando todavía se llamaba república. Napoleón desarrolló sus actividades imperiales durante algunos años bajo la autoridad de la República Francesa. La existencia de un imperio depende, no de la presencia de un emperador, sino de la presencia de aquellos hechos que constituyen el imperio—territorio conquistado, pueblos subyugados: una clase imperial: la explotación por y para esta clase. Si estos hechos existen en Alemania, Alemania es un imperio; si aparecen en los Estados Unidos, los Estados Unidos son un imperio con seguridad, aunque eso sea contrario a las tradiciones, las aspiraciones y las convicciones del público.

(«El Imperio Americano», de Scott Nearing. Ed. Habana. Cuba).

Perfeccionar los conocimientos y procedimientos de cada taller, para hacer que el comerciante salvadoreño venda de preferencia el artículo salvadoreño y no el extraño.

Crear demanda activa para los productos de manufactura doméstica.

Introducción de todas las mejoras necesarias para el taller, como materia prima, maquinaria, métodos industriales, etc.

Fundar escuelas de artes y oficios de El Salvador.

Dirigir el trabajo de la mujer salvadoreña, para que se protejan sus productos, ahora dispersos y aislados.

Hacer que la Escuela Primaria salvadoreña, despierte la vocación industrial del niño salvadoreño.

Que todos ganen la vida y aumenten el poder adquisitivo de dinero.

Para todo eso necesitamos de usted.

Nuestra obra es grande, pero el esfuerzo de todos es mayor.

El éxito de nuestra empresa depende de la cooperación de usted.

Si Ud. es extranjero y trabaja en el país, Ud. será considerado como salvadoreño, y si desarrolla alguna industria entre nosotros, gozará de los privilegios de la Asociación Promotora de la Industria Nacional.

Si no conoce los reglamentos y estatutos, pídalos al comité cercano, y si no al presidente de la Asociación en Santa Ana.

No tiene fines políticos, su organización es puramente industrial.

Escribanos, consúltenos, pregunte por nosotros.

### Cuartillas embauñadas

#### El Dr. Miguel A. Fortín

Un nobilísimo corazón suspendió su ritmo, fatigado de las cruentas luchas por la conquista del ideal y dejó de soñar un cerebro todo luz y potencia, que supo arrancar al plectro de oro sus maravillosas armonías.

El doctor Fortín, escritor y poeta de alto vuelo, esgrimó su pluma por el triunfo de las grandes causas y en sus pujantes versos cantó a la Patria Grande, al Bien y a la Virtud con ardiente inspiración.

Modesto, sin hipocresías, rindió culto al honor como un caballero medioeval y fundó un hogar modelo de hogares. Probo ciudadano, inimitable esposo y padre amantísimo, fue sacerdote que ofició en las aras del amor purísimo y comulgó con la hostia candal de santas afecciones.

Entusiasta sincero por las valientes manifestaciones de progreso de la juventud, las aplaudió sin reticencias cuando iban encaminadas al bien y con sus fervorosos aplausos hizo brotar las blancas rosas, rosas del cariño en los eriales silenciosos del odio y la indiferencia.

Murió apretando contra su pecho el bello ideal de la Unión Centroamericana.

Hondureño de origen, adoptó como su segunda patria a El Salvador, adonde vino en la mañana primavera de sus años mozos.

En su alma amplísima nunca dió cabida a las estrechas ideas de localismo que corren las entrañas de algunos miserables culturales, pues conoció a conciencia del origen histórico de los pueblos del Istmo, tuvo que fomentar, por convicción y por patriotismo, el sabio pensamiento que la Naturaleza misma está proclamando a todos los vientos desde la génesis del mundo, tal es: la Unión de Centro América.

Descanse en paz quien, adornado de las hermosas prendas de la sinceridad y del honor, luchó hasta los últimos instantes de su vida por el triunfo de las causas más nobles: el del bien y el de la justicia.

ALFONSO ESPINO.

Quiere Ud. catálogos, métodos, recetas, informes, conocimientos de Casas Extranjeras, escribanos.

Estamos para servir a usted y al taller salvadoreño en toda forma.

Asociación promotora de la Industria Nacional y Comité de la Exposición Santaneca.

#### GANGA

Vendo dos caballerías de terrenos planos, regables, a dos leguas de ACAJUETA, Doy facilidad de pago; y acepto permutas.—AV. RENATO CASTELLO E.—AV. Cuscatlán, N° 33.—FOTO. VENUS mts. j. s. 1928

Nada más elegante en una persona que un par de calzado bien elaborado. Pase Ud. a la "FRANCESA" y se convencerá.  
Propiedad de MARCOS A. DELGADO.  
2ª Calle Poniente N° 48.  
m. j. s. int. 133

UVAS FRESCAS SIN SEMILLAS  
CEREZAS - CIRUELAS  
MELOCOTONES Y MAN-  
ZANAS FRESCAS  
TAMBIEN LLEGARON AL ALMACEN  
"EL AGUILA"  
13-19 m. j. s. Mercado Central.—Tel. 5-6-0

A Ud. le repugnan los engaños y la hipocresía ? ? ?  
Oiga  
**DECEPCION**  
Vals Nacional de Manuel Muñoz  
Acaba de Llegar en Disco BRUNSWICK

**Dr. Francisco A. Gamboa**  
CIRUJANO - DENTISTA  
Horas de Oficina: DE 8 A 12 A. M. y DE 2 A 5 P. M.  
FREENTE AL CUERPO DE BOMBEROS  
Int alt mjs. 9

Vendo, alquilo o permuto una finca situada en jurisdicción de Cuscatancingo con casa nueva, extensión de dos manzanas bien cultivadas con árboles frutales y café. Y otra a seis cuadras abajo de la Calavera tras del chalet «Italia», con casa nueva, cuatro corredores, tiene agua, 3/4 de manzana cultivada de frutas y flores. Entenderse en San Salvador con Francisco Cruz. Avenida Cuscatlán, número 67. alt. 13-20 int.



# Sábado Literario de Patria

- LITERATURA -

## -- La Apología del Sol --

Fragmentos del poema  
"LOS JARDINES DEL ÉXTASIS"

A Alberto Masferrer, que profesa la religión del Sol.

Por mí las novias puras tienen para sus frentes diademas de azahares pulcros y relucientes; por mí el viajero encuentra, entre la angustia errátil de los desiertos tristes, la limosna de un dátil, y en el oasis fresco que ríe entre la arena, un sorbo de agua clara, y sombra, y paz serena.

Yo soy quien ha sembrado de rosales el mundo. Jardines de los éxtasis, ellos son el jocundo corazón de la vida. . . En ellos están fijos mis ojos luminosos, y pues que son mis hijos estos rosales frescos, yo me he brindado a ellos en una lluvia eterna de fecundos destellos, y a pesar de que en aras de otro dios inmolen sus aromas de vida, me he dado ya en el polen, y he sido una sonrisa de luces en la gema, de vuelo en la crisálida, de trinos en la yema.

Bajo la tierra angusta que en vida se derrama, soy la raíz que absorbe savia para la rama, y en la rama egregia que al cielo se levanta, soy el nido, y la flor, y el pájaro que canta.

Jardines de los éxtasis. . . ¡Remansos de alegría! Nidos en los que incubaba el júbilo del día. . . Yo soy como el artista que al ver su obra dice, entusiasmado y loco:

«--Pero esto, yo lo hice!»

Jardines de los éxtasis. . . ¡Ya mi alegría cobra alas para expandirse. . . ¡Vosotros sois mi obra. . .!»

QUINTO CASO.

Enero de 1928.

Creo que la alegría es un misterio tan hondo como la tristeza, y creo que un matiz de gozo espiritual es a la alegría lo que la melancolía es a la pena.

Tristeza y alegría tienen motivo y causa: sin causa y sin motivo nacen las almas inclinadas al gozo o melancólicas: todo es vibración y todo acaba en lágrimas. Y las cosas bellas y las palabras que han salido del corazón y las entonaciones cariñosas, y los versos que hacen llorar, y el cielo que está azul y el sol que es oro, y la niebla que cae como ceniza, todo cae sobre los corazones y en los melancólicos causa una depresión como un valle en que está anocheciendo y en los predestinados al gozo una exaltación como una montaña sobre la que estuviese el mediodía; pero el valle vibra y la montaña vibra, y en una y en otra nacen flores. Y son flores hermanas, porque sobre de ellas está el mismo rocío, porque el gozo exaltado hace llorar como la exaltada melancolía, porque el alma «no puede con sus pensamientos».

No compadezcamos a los tristes; no desdénéis, tristes, a nosotros los que veis alegres. ¿Qué más da una alegría o una pena?

Pero lloremos juntos por los que no saben reír ni suspirar.

G. Martínez Sierra

### DEFINICIONES DE PLATÓN

» La amistad es una comunidad de pensamientos acerca de lo bueno y de lo justo; el propósito de llevar igual vida, en unidad en los deseos y en la conducta; la resolución común de amarse durante la vida; la participación en la felicidad y en la desgracia.

» La elección es el resultado de un buen examen.

OBRAS de José Ingenieros: *Hacia una moral sin dogmas. Fuerzas morales. Hombre mediocre. Principios de psicología. Crónicas de viaje. Psicopatología. Librería Caminos.*

### La palabra de Helios

#### UNIFICACION

De A. Masferrer.

«--Padre mío y Señor, Diez caminos se abren ante mis ojos, y todos me atraen y me asustan, pues en todos hay brumas que ciegan y espinas que razgan. Cada uno me habla como si fuera una sirena y me seduce y me fascina; pero yo sé que al recorrerlo, apartarme de los demás me punzará como un remordimiento.

Mis ideas chocan entre sí; mis sentimientos son un oleaje enfurecido; mi carne ruje o se lamenta, y mis anhelos lloran o suspiran. ¿Cuál es el camino cierto y único?

En dónde están la salvación y la plenitud?

Y Helios respondió.

«--Haz una pira con todas tus ideas, y enciéndela en homenaje a mí, tu solo Dios. Trae tus deberes innumerables; tus remordimientos aniquiladores; tus temores a lo Desconocido; tus vínculos de sangre y de casta; tu acatamiento a la Costumbre y a la Ley; tu servilismo ante la Historia y tu esclavitud ante la Ciencia.

Trae la montaña de creencias y dogmas que te abruma, y que han dividido tu ser en cien girones, como una vela deshilachada por el huracán.

Haz con ello una pira, y enciéndela, y avienta luego las cenizas, y hasta el nombre de las cenizas, y hasta el recuerdo de que esas cenizas tuvieron un nombre.

I entonces, fijos tus ojos en los míos y consultando a tu corazón, hazte una Nueva Ley, que sea una y total, clara y sencilla e inmutable; que rija tus pensamientos y tus emociones; que satisfaga las necesidades de tu carne y de tu espíritu, y que tenga una misma palabra para hablar con las piedras y con las estrellas.

Entonces, y por primera vez, existirás verdaderamente, pues ahora solo existes como una sombra. Mientras no restaures tu unidad, mientras no te armonices, cuanto salga de tí será, no más, error y confusión, desconcierto y do-

«--Yo soy, vuelve a decir, Luz y Verdad y Vida.... Por mí es que está la rosa en púrpura encendida; por mí el clavel ostenta corola de arrebol; por mí yergue su frente dorada el girasol y es como un milagro de luz en los jardines; por mí nieva en la mata verde de los jazmines y como diminutas, balsámicas piraguas, en los estanques flotan los lirios de las aguas. . . !

Yo soy ese imposible color, múltiple y bello, que deja condensado en un solo destello la máxima alegría de los colores todos; soy quien hace brotar, del miasma de los lodos, la pulcritud del lirio o la inocencia plena que ríe en la tersura casta de la azucena. . .

Yo soy quien a los hombres dió la Esperanza viva. (A la paloma casta, yo dí el ramo de oliva!) Soy quien cedió a la oruga la voluntad del vuelo (flor alada que pone su inquietud bajo el cielo); quien dió a las margaritas, por blancas y por bellas, la ilusión de ser hijas de las altas estrellas y el que puso en la intacta magnolia esa fortuna de ser sobre la tierra trasunto de la luna. . .

Yo soy quien puso un halo supremo de elegancia en el lis delicado de la gloriosa Francia (Tembolor de flor augusta que en los regios Trianones ungió con su fragancia todos los corazones. . . !).

Yo soy quien ha bañado ipobre clavel blasfemo!-- en sus oros la frente del rubio crisanthemo; quien puso el fervor místico, en el oriente ignoto, condensado en la nieve impoluta del loto. . .

### LA PARABOLA DEL OLVIDO

Un día, el mejor escultor del mundo se quedó solo. La muerte le robó el objeto de sus sueños, el aliento de su genio, el modelo de la obra que ansiaba burlar para asombrar de los siglos y que nunca debía acabar.

En el retiro de su taller poblado de trucas ilusiones y de mutiladas esperanzas que los mármoles ostentaban allí con desma-

lor, porque toda criatura nace a imagen y semejanza de su creador.

Entonces, cuando la armonía renazca en tí; cuando el mismo ritmo haga vibrar todas tus cuerdas, . . . entonces, por primera vez conocerás qué cosa es cantar y reír.

Y de tu risa y de tu canto resurgirá la luz.

yada candidez, el artista concibió el pensamiento de modelar una estatua maravillosa, que fuera como el simbolo de un recuerdo eterno que él dedicaría a las sombras de su amada.

Desde entonces, en finacera, con el cuidado que jamás había puesto en obra alguna, todas las tardes, alentado por el sol moribundo, iba plasmando el modelo, para pasarlo algún día a la perpetuidad del mármol; vueltos el dorso y la cabeza hacia atrás, entreabiertos los labios resacos por la sed del recuerdo, los ojos parecían fijos en un punto que no estaba en la tierra.

«--Sí, es eso--decía él, contemplando la cera animada;--significa toda mi nostalgia.

Pasó mucho tiempo, el verano lo llevó camino a la mar, y allí, con nuevos amigos, con nuevas sensaciones, iba a aventar muchas penas. Pero he aquí que una tarde, casi al anocher, llegó después de una larga ausencia a su taller; el champaña lo traía borracho y sólo por dignidad podía mantenerse en pie.

Miró pesadamente alrededor suyo, y al fijar la vista en su última cera, notó que había estado cambiada de posición; el dorso y la cabeza miraban adelante, el labio superior estaba caído sobre el inferior y los ojos ya no tenían expresión.

Tomó un buril,--sin advertirlo sus labios se plegaron en una triste sonrisa--y en la base de la estatua escribió: «El olvido».

Alberto Echazú.

## Cine - Mundial

La mejor Revista Ilustrada en Idioma Castellano  
8-REVISTAS EN UNA-8

Artes, Actualidades, Cinematografía, Letras, Modas, Deportes, Ciencias, Teatros, Opera, & A partir del número de Mayo **Cine Mundial** tiene ocho en vez de cuatro retratos de las más famosas Estrellas del Cine, en su sección de rotograbado.

Ordene hoy mismo su suscripción a

Carlos A. Castellanos,  
Agente Exclusivo.

m. j. s.

12-5 int.

### Obras de los Grandes Escritores

#### Obras de H. G. Wells

*Los Rincones Secretos del Corazón*  
*Los Hombres Dioses*  
*El Nuevo Maquiavelo*  
*La Llama Inmortal*  
*El Padre de Cristina Alberta*  
*Breve Historia del Mundo*  
*El Mundo de William Clissold*  
*(Dos volúmenes)*  
*Doce Historias y Un Ensueño de una educación*  
*Juana y Pedro. (Historia de una educación)*  
*El Alma de un Obispo*  
*La Dama del Mar*  
*Cómo Marcha el Mundo*

#### Obras de Anatole France

*(Traducción de Luis Ruiz Contreras)*  
*Yocasta. --El Gato Flaco*  
*El Crimen de un Académico*  
*Los Deseos de Juna Servien*  
*El Libro de mi Amigo Baltazar*  
*El Estuche de Nacar*  
*El Figón de la Reina Patoja*  
*Opiniones d'Jerónimo Coignard*  
*La Azucena Roja*  
*El Jardín de Epicuro*  
*El Pozo de Santa Clara*  
*El Olmo del Paseo.*

#### Don Ramón del Valle-Inclán.

*La Lámpara Maravillosa*  
*Flor de Santidad*  
*Tramoya Romántica*  
*Retablo de la Avaricia, La Lujuria y La Muerte*  
*Sonata de Primavera*  
*Sonata de Estío*  
*Sonata de Otoño*  
*Sonata de Invierno*  
*Opera Lírica*  
*Tablado de Marionetas*  
*Jardín Umbrío*  
*Corte de Amor*  
*Cara de Plata*  
*Águila de Blasón*  
*Romance de Lobos*  
*Tirano Banderas*  
*Los cuernos de don Friolera*  
*Divinas Palabras*  
*Luces de Bohemia*  
*Día de Guerra*  
*La Corte de los Milagros.*

#### Obras de Pedro Mata

NOVELAS.  
*Ganarás el Pan*  
*La Catorce*  
*Corazones sin Rumbo*  
*Un Grito en la Noche*  
*Muñecos*  
*Irresponsables*  
*El Hombre de la Rosa Blanca*  
*(Historia Triste de una niña bien)*  
*Una Aventura Demasiado Fácil*  
*El Hombre q' se Reina del Amor*  
*Más Allá del Amor y de la Vida*  
*Más Allá del Amor y de la Muerte*  
VERBOS  
*Para Ella y para Ellas.*

#### Obras de José Torral

*La Señorita Melancolía*  
*La Sombra*  
*La Cadena*  
*Flor de Pecado*  
*Horas Sentimentales*

DE VENTA EN LA

## LIBRERIA - CAMINOS

TELÉFONO 9-6-7 -- SAN SALVADOR

En todo el mundo no existe nada para niños y niñas que valga más y que cueste menos que

# BilliKen

La Revista de los Niños

La vende la Agencia General de Publicaciones  
**EUGENIO DIAZ - BARNEOND.**  
10<sup>a</sup> Avenida Norte, N<sup>o</sup> 4 (nueva nomenclatura),  
al Oriente del antiguo Cuartel de Artillería



TAMBIEN LA LENGUA...

Viene de la 3a. página.

tanto de la civilización contemporánea, lograron imponerse en la revisión del diccionario. Una persona simplemente culta podría emprender la fácil tarea de adaptar para el castellano, tomándolas del inglés o del francés, todas aquellas palabras que por haber sido formadas con raíz grecolatina, entran sin ningún esfuerzo al acervo del léxico castellano.

El degüello de unos cien mil americanismos y provincialismos de España sería de un efecto saludable, como el exterminio de microbios dañinos, pues lo que necesitamos es un lenguaje universal, rico y claro, en vez de un agregado de dialectos provinciales y vulgares que tal es la impresión que hoy nos deja la lectura del Diccionario. No se trata de dar patente de calidad a la ignorancia de Chiapas o de Puerto Rico, sino de elevar la lengua a la altura del saber humano —siquiera al nivel corriente de los pueblos civilizados.

Para una obra de regeneración del idioma, fácilmente podrían contribuir con fondos, las principales Universidades de América. El gasto inicial quedaría así garantizado, aparte de que el Diccionario mismo repararía a la Academia cualquier desembolso. La cosa no se ha hecho, no por falta de medios sino por falta de luces. La moda realista, comienza entabando la lengua con la censura y acaba embruteciendo el cerebro de las razas que la soportan. En América no hemos teni-

Colaboradores de Patria

Explicaciones al redactor de "Patria"

LAS CARCELES INSEGURAS Y LA PENA DE MUERTE

El comentario de usted a mi articulo «Emilio Contreras Llanes» me parece sumamente altruista y humanitario, pero manifiestamente utópico. Veamos.

Dije que nuestras cárceles eran inseguras, que los reos se escapaban con frecuencia y salían con más habilidad y astucia a continuar sus fechorías. Dije que la inseguridad de las cárceles y la falta de medios para corregir a los reos hacia indispensable aplicar, a los grandes criminales, la pena de muerte y ahora agregó que esta pena se inflige en defensa de la sociedad, que no tiene garantías ante la audacia de los astutos criminales, que roban y asesinan en los campos y aun en el centro de las ciudades, sin dejar huellas, como ocurrió en Santa Ana, en Sonsonate y en Quezaltepeque.

Dije también que si nuestras cárceles ofrecieran seguridades y en ellas pudieran regenerarse los criminales, no tendría razón la pena de muerte y yo la combatiría, aunque alguien haya dicho esto mismo con anterioridad, porque en realidad de verdad, en principio, nadie tiene derecho para disponer de la vida de otro, ni tampoco lo tiene la sociedad; pero en el estado actual de ésta, en que la inmoralidad y la corrupción toman tanto incremento y no se respeta la vida, la honra ni la propiedad, la pena capital se impone.

La nómina de los robados y asesinados por Medardo Martínez, Elías Hidalgo Chacón, Manuel Antonio Cisneros y Emilio Contreras Llanes es grande y pavorosa, pues entre las víctimas hay niños inocentes y ancianos dignos de respeto y consideraciones; pero entre los criminales se destacan por su crueldad algunos degenerados, enfermos como diría César Lombroso, que tienen instintos de fieras, sienten sed insaciable de sangre, que, les ocasiona al verla correr, agradable fruición. Ejemplos de estos seres excepcionales los hay entre nosotros y en Europa no escasean. ¿Qué hacer con ellos? El único medio de garantizar la sociedad es suprimirlos y aunque se con-

ceptúe abominable esta manera de juzgar.

En todos los países civilizados, en Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos de Norteamérica (para no citar más que los principales), se suprimen los grandes criminales, no obstante tener aquellas naciones cárceles seguras en donde a los reos les es sumamente difícil fugarse, reciben esmerada instrucción y aprenden algún oficio que les permite, al salir, ser independiente y vivir honradamente.

En Inglaterra, hace pocos años, se castigaba a los reos de hurto y robo con azotes, que se aplicaban, ejecutoriada ya la sentencia, con una disciplina llamada «el gato de las nueve colas»; y la prensa inglesa informaba que habían disminuido considerablemente aquellos delitos, pues los reos le tenían tanto horror a la azotaina, que pedían mejor ser ultimados.

A pesar de estos hechos, a nadie le ha ocurrido pedir protectorado para aquellas naciones: El Salvador tampoco lo necesita para que nos vengan a hacer cárceles, que podemos construir las con nuestros recursos; y si no se han hecho, es por nuestra lamentable negligencia y porque atendemos de preferencia gastos innecesarios y de pura ostentación y descuidamos lo que tiene importancia y trascendencia.

A propósito de protectorado yo veo (tal vez sea una ilusión) que se dibuja en el horizonte de Centro América, la figura de un gran pulpo, cuyos tentáculos están adhiriéndose paulatinamente, y, es bien sabido que ese cefalópodo, a más de su

La Religión Universal

23. Darás a tu cuerpo, a tu corazón y a tu mente, lo que es suyo en justicia. Y cultivarás tu salud, como la flor de que han de salir todas tus gracias. El enfermo derrama entre los suyos desorden, aflicción, pobreza, fatiga y angustia. Casa maldita es aquella donde siempre hay enfermos. El enfermo es carga de sí mismo y de los demás, y estorba más que un criminal; pues a éste se le encarcela y se le olvida, mientras que el otro nos abruma con su inutilidad y sus lamentos. Sé, pues, sano, para que no pases por la vida como una maldición.

24. Vete y no peques más: así despedía Jesús a todos aquellos a quienes curaba de alguna dolencia física o moral. Que tu voluntad, con toda la fuerza que pueda imprimirle el dolor de la falta y el anhelo de la luz, te grite ahora: Alzate, y ya no peques. Pecar es dañar a otros,

excesiva voracidad, se adhiere fuertemente y no suelta su víctima, sino que antes de un cuarto de siglo, (si algún milagro no se opera) las ventosas de ese gran pulpo estarán todas adheridas y la pérdida de la autonomía de Centro América se habrá consumado.

Es posible que me haya equivocado y rectifico: el heroico pueblo mejicano, que también está amenazado y el A. B. C. de Sud América seguramente defenderán nuestra libertad e independencia, a cuyos grandes factores se unirá la generación que se levanta y de la cual deberán surgir muchos abnegados y heroicos Sandinos.

No entro a considerar los otros conceptos de la crítica, porque son fluidas disquisiciones de su ilustrado criterio, sobre el mismo tema.

Ezequiel F. Castañeda.

hacerles sufrir sin justicia ni necesidad. Cuanto más grande sea el daño, mayor es el pecado. Si no dañas, si no causas dolor ni ruina, no pecas. Si te dañas a ti mismo, el daño refluirá sobre los demás. Levántate, pues, y ya no caigas. Pero no te atormentes con remordimientos inútiles, ni te creas manchado por supuestas culpas que forjó el delirio de los hombres. Y no desesperes de llegar a la luz, pues «el que persevera hasta el fin, será salvo».

La Correspondencia con Patria

Suplicamos nuevamente a nuestros agentes y demás personas que nos escriban, enviar sus cartas al Administrador para todo aquello relacionado con la economía del Diario, y al Director, sólo cuando el asunto sea de redacción.

El agente de «PATRIA» en Santa Ana, es don Marcos Olivares.

Aceite de Oliva Español "EL BARCO"

Aunque es le más rico y fino de todos, no cuesta más que los otros

Acaba de recibir en latas de todos tamaños.

BORGHI, B. DAGLIO y Co.

TELEFONO 7-3-5

13-23 int.—j. s. mar.



Gonzalo Olano & Cía.

Gabinete de Optica

Exámenes de la vista. Lentes y armazones de todas clases. Use Ud. siempre lentes tóricas o Métricos, pues se conforman perfectamente al ojo y son más finos.

Ave. Ouscatlán 29, frente al Nuevo Mundo.

m. j. s. 13 12

Tipografía PATRIA

DE JOSÉ BERNAL

CALLE DELGADO 46

TELÉFONO 2-5-9

Se hacen toda clase de impresiones

ARCHIVO LEGISLATIVO

Nitidez - Puntualidad - Precios justos

NUEVO PROCEDIMIENTO

UN COLON TRAJE.

UN COLON TRAJE.

HOFFMAN

Quiere Ud. Andar Elegante?—Mande su ropa a la mejor aplanchaduría de la capital, frente a la Singer. No olvide que somos sastres y no le arruinamos su ropa.

int. alt. m. j. s. 13-16

MARGARITA LEMUS, propietaria. 8ª AV. N., N° 12, por el "CÍRCULO MILITAR"

Gran Sastrería "La Moda Elegante"

de Pedro A. Valencia. San Salvador, C. A.

TRAJES POR ABONOS SEMANALES

Con probabilidades de obtener de uno o varios TRAJES a satisfacción del cliente, si la suerte lo favorece, porque por cada DOS COLONES que paguen se les obsequiarán SIETE números de los que contiene la LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA.

Fíjese en nuestra combinación de premios para el Sorteo EXTRAORDINARIO DEL 6 DE AGOSTO y se convencerá. Suscríbanse hoy mismo, que por tan sólo OCHO COLONES que paguen durante el mes obtendrán cuatro o tres TRAJES de buen casimir inglés o francés, pues ya fueron recibidos un completo surtido para que puedan escoger los abonados de mi acreditado taller, el casimir que más les agrade. Con esto más, que si no les parece el casimir que tengo, pueden elegirlo en cualquiera otro Almacén que les guste.

NO DEJE QUE EL TIEMPO SE PASE, ¡ABNESE AHORA SI ES POSIBLE!

DIRECCION: 5ª AVENIDA SUR, N° 12.

FRENTE A LAS OFICINAS DEL CABLE.

m. j. y. s.

alt. int.

Hotel GRANADA

Casa que ocupó la Escuela PROEBEL, N° 42. Esquina opuesta a Casa Presidencial.

Su esmerado servicio y las muchas comodidades que encuentran nuestros huéspedes, tanto de nuestros precios módicos, como de la buena alimentación que les proporcionamos. Se reciben abonados.

Propietaria: AMPARO v. de MARTINEZ 13-16 alt. int.

Silvestre Molina

Aviso a los señores que se dan los créditos, que si dentro de ocho días, no se presentan a cancelarme sus deudas, tendré que darlos a conocer en todos los diarios, y en la pantalla del Teatro Principal, Matiné y noche. 1318 m. j. alt.

do realismo, pero si su heredero: el caudillaje.

José Vasconcelos.

Para la comodidad del hogar

Si usted necesita muebles ya sea de mimbres o de cualquier madera, pase a ver los expuestos en la esquina de la 12 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente.

Todos los muebles se construyen con sin igual esmero; y sus precios, en sus respectivas clases, son modestos. Las maderas empleadas en su construcción van debidamente preparadas para asegurar su duración.

Estamos en condiciones excelentes para amueblar completamente cualquier casa y para dar los muebles al crédito pagándolos por mensualidades.

Nos hacemos cargo de construir puertas, ventanas, molduras, machihembrado, acepillado y aserrado de maderas.

Todos los muebles que fabrico pueden adquirirse, además, por medio del «Club Cooperativo Comodidad», pagando la suma de 5.00 colones semanales.

Para mayores detalles y para que se convenza personalmente de la calidad de mis muebles, lo invitamos para que pase por nuestras oficinas.

C. F. CAMPOS

EXPOSICION DE MUEBLES:

12a. Av. Sur, N° 17 (antigua nomenclatura) 12a. Avenida Sur y 6a. C. P. (nomenclatura actual).

TALLERES:

12 Calle Poniente, N° 26.

13-22 int. s. j. m.



# Consejo a los penados

## Publicación de la Penitenciaría Central

Los penados deben vencerse de que la pena no es una venganza por su falta cometida contra los individuos y la sociedad en general, sino que es un medio de que ésta se vale para procurar su mejoramiento, regeneración y enmienda moral por medio de la autoridad que impone la pena.

Los penados deben respetar a las autoridades y funcionarios; no guardarles rencor, ni odio, ni antipatía a quienes los juzgan y los penan; pues nunca tienen éstos el fin ni propósito de molestarlos, sino que buscan su enmienda y corrección.

Los penados deben de tener respeto, gratitud y cariño por los jefes y agentes del Establecimiento, pues éstos no tienen más fin que procurarles el mayor bien posible en busca de su mejoramiento y reorganización moral, económica e higiénica.

La disciplina severa a que son sometidos los que ingresan al Establecimiento para cumplir una pena, responde a propósitos de humanidad y se inspira en el interés social y en el interés del condenado.

La función penal es ejercida con profunda fe en la reforma del delincuente.

Se cree, y es fuerza que así sea, que todo condenado puede continuar en las condiciones del medio social en que vivió hasta el momento de su delito.

Para alcanzar esas con-

diciones es indispensable que el recluso adquiera el convencimiento de que el respeto a la ley y a las autoridades y el sometimiento a sus decisiones, constituyen exigencias necesarias para la vida colectiva, y que tales exigencias no pueden ser descuidadas sin exponerse al castigo correspondiente.

El recluso no debe olvidar jamás que sufre una pena privativa de la libertad y que, por tanto, si deja de ser humilde, obediente y respetuoso a sus superiores, quebranta esa pena con grave perjuicio para sí mismo.

Las privaciones que la pena implica, tienden a formarle hábitos nuevos y acaso nuevos sentimientos, para evitar una recaída fatal.

Ninguna idea de venganza puede animar a los que, por mandato de la ley, están encargados, no tanto de su custodia como de su reducción moral.

Cuando la ley hace obligatorio el trabajo a los condenados y cuando las autoridades carcelarias imponen el cumplimiento de esa obligación, a todo costo, tratan la una y las otras, de inculcar en el recluso la más grande de las virtudes que es la constancia en el trabajo.

Cuando se ordena al condenado la asistencia a la escuela, se procura mejorarlo con los conocimientos que en ella adquiere, dándole con esto un resaca de

incalculable valor para la lucha por la existencia.

Cuando se le prescriben normas inquebrantables de respeto al superior y al compañero de infortunio, se trata de prepararlo para afrontar decididamente las contingencias de la vida libre.

Cuando se le reprimen sus faltas, se le demuestra que la sanción es una consecuencia natural y lógica de su desvío.

La Dirección de este Establecimiento y el personal de su dependencia, olvidan el pasado del recluso y quieren preocuparse de su porvenir.

Por su porvenir y para su porvenir trabajan. Reclaman del condenado la amplia cooperación, recordándole que nada evidencia tanto la verdadera hombría como la exactitud en el cumplimiento del deber.

El deber de la Dirección es educar; el de los reclusos, obedecer.

Si una ley ineludible no marcara este último deber, hasta por razones de obediencia deberían prestarle acatamiento absoluto.

Ningún recluso alcanzará los beneficios de la rebaja de la pena si no ha cumplido con regularidad los reglamentos de este Centro Penal; y ninguno que viole los reglamentos podrá esperar clemencia de las autoridades y funcionarios.

La Dirección, de su parte, dispuesta siempre a ve-

lar por el bien de todos, les advierte que será inexorable y que no perdonará la imposición de los castigos correccionales y disciplinarios. Si así no fuere, iría contra el propósito eminentemente moralizador que es el fin de la pena y reclusión.

El condenado cuando intenta contra la disciplina, debe ser castigado y, como a todo derecho corresponde una obligación, la autoridad carcelaria, así como tiene obligaciones para con los reos, tiene el derecho de no dejarlos de corregir, por leve que su falta sea.

No piense por instante el que de una corrección fuere objeto, que quienes la ordenan proceden con injusticia. Y si fuere inculpe de la falta que le atribuyen, no vacile en pedir reparación del error. Al hacerlo, exponga sus razones con la mayor circunspección y convencido de la ecuanimidad del que ha de juzgarla.

Crea el recluso en esa ecuanimidad, crea con firmeza y apele a ella cuando sienta que sus energías flaquean.

Crea en la nobleza y finalidades de la pena y contribuya con su esfuerzo a la realización de la misma.

Sea tolerante con sus compañeros, evite discutir con ellos. No les hable jamás del hecho que motivó su condena ni les inquiera la causa de la suya.

Trabaje con amor y no solamente por obligación.

Cuando se le destine a un determinado taller, ponga su empeño en aprender el oficio que allí se le enseña. No solicite traslados, porque ello pone de manifiesto que no es capaz de vencer las dificultades. Para su curación moral es preciso vencerlas.

Cobre afecto y gratitud a los maestros.

Concurre a la escuela con entusiasmo. Sea muy atento. Escuche a sus educadores y se convencerá de los beneficios de la instrucción. Con cada nuevo conocimiento que adquiera mirará su horizonte más amplio.

Lea; lea con anhelo de conocer la verdad o de encontrar en la belleza de la forma una emoción sana que hará que su espíritu descanse.

Piense constantemente en los seres queridos y procure hacerles bien con ser bueno y honrado. Si tiene padres, piense en ellos

### OFRENDA LIRICA

Mi oración, Dios mío, es ésta:

Hiere, hiere la raíz de la miseria en mi corazón. Dame fuerza para llevar ligero mis alegrías y mis pesares. Dame fuerza para no renegar nunca del pobre, ni doblar mi rodilla al poder del insolente. Dame fuerza para levantar mi pensamiento sobre la pequeñez cotidiana. Dame, en fin, fuerza para rendir fuerza, enamorado a tu voluntad.

Creí que mi último viaje tocaba ya a su fin, gastado todo mi poder: que mi sendero estaba ya cerrado, que había ya consumido todas mis provisiones, que era el momento de guarecerme en la silenciosa obscuridad.

Pero he visto que tu voluntad no se acaba nunca en mí. Y cuando las palabras viejas se caen secas

y sobre todo en ellos. Si tuvo la desgracia de perderlos, ríndales culto con ser honrado y bueno para el completo reposo de su espíritu. Piense en su esposa y no la ofenda nunca con desconfianzas. Piense en sus hijos y enséñeles a ellos el sendero del bien, la honradez y la verdad y rehabilitase para que no sientan vergüenza al llamarlo padre.

Sea severo consigo mismo, no se perdone sus propias faltas. Guíe su salud física. Sea limpio. Sea frugal. Sepa que todo bien tiene como único principio la verdad.

Está muy bien este folleto y lo reproducimos con verdadero gusto. Eso sí, lo hacemos sobre el supuesto de que se les habrá dicho lealmente a los penados, que así será en adelante; y que cualesquiera injusticias o ilegalidades que se haya cometido con ellos antes, ya nunca se repetirá. El amor, la sumisión, la obediencia, el respeto que el folleto demanda de los penados, no se obtendrá si sus custodios no saben merecerlos.

Esperamos que si sabrán merecerlos, y por ello anticipamos nuestra felicitación cordial a don Ricardo Alvarez Vidaurte, actual Director de la Penitenciaría.

### Comentario de Patria

Me hago cargo de todo trabajo concerniente al Ramo, al gusto del cliente. Puntualidad en las obras. MODESTO SANTOS. 12 Ave. Norte N—Nom.—Abajo de la Escuela Nacional de Industrias (Talleres) int. alt. 1332

### Taller de hojalatería y fontanería

Me hago cargo de todo trabajo concerniente al Ramo, al gusto del cliente. Puntualidad en las obras. MODESTO SANTOS. 12 Ave. Norte N—Nom.—Abajo de la Escuela Nacional de Industrias (Talleres) int. alt. 1332

### Hotel Internacional

Elegantemente «DECORADO» y reformado, contra temblores, protegido por su nueva construcción. Todas las personas distinguidas que visitan nuestro hotel, dicen ser el mejor, y es una delicia estar en el Espacioso comedor, lujo, buena alimentación; baños con agua caliente, y mucha atención. Dese una miradita y quedará encantado del trato y servicio bien esmerado. Regenteado por sus propietarios. J. S. I. Int. 134-19

FRENTE CASA PRESIDENCIAL y 8a. avenida Sur N° 2

FRONTÓN DE LA PENITENCIARIA

FRONTÓN DE LA PENITENCIARIA

FRONTÓN DE LA PENITENCIARIA

de mis labios, nuevas melodías estallan en mi corazón; y donde las verdades antiguas se borran, aparece otra tierra maravillosa.

¡Te necesito a tí, sólo a tí!

Deja que lo repita sin cansarse mi corazón.

Los demás deseos que día y noche me embargan son falsos y vanos hasta sus entrañas.

Como la noche esconde en la obscuridad la súplica de la luz, en la obscuridad de mi inconciencia resuena este grito: ¡Te necesito a tí, sólo a tí! Como en la tormenta está buscando la paz su poderío, así mi rebelión golpea contra tu amor y dice: ¡Te necesito a tí, sólo a tí!

Cuando esté duro mi corazón y reseco, baja a mí, como un chubasco de misericordia.

Cuando la gracia de la vida se me haya perdido, ven a mí con un estallido de canciones.

Cuando el tumulto del trabajo levante su ruido en todo, cerrándome el más allá, ven a mí, Señor del silencio, con tu paz y tu sosiego. Cuando mi por Dios corazón esté acurrucado en un rincón, rompe tú mi puerta, Rey mío, y entra en mí con la ceremonia de un Rey.

Cuando el deseo ciego mi entendimiento con polvo y engaño, ven con tu trueno y tu resplandor.

Rabindranath TAGORE.

### Correspondencia rezagada

Margarita Valladares, Delfina Calderón, Julia López, Catalina Orellana, Sabina Alvarenga, Antonio García, Antonio Martínez, Miguel Angel Ramos, Guillermo Monge, Armando Buencristián, Blanca Rivera, Ester Castellanos, Francisco Ortega, Estanislao Agrada.



### Un Punching-Ball

es un magnífico ejercicio diario para aquellas personas que llevan vida sedentaria.

Visítenos, y tomaremos mucho gusto en ofrecerle Raquetas finas inglesas.

BOLAS para tenis.  
BOLAS para foot, de varios tamaños.  
PNEUMATICOS de todos tamaños.  
BOMBAS para inflar neumáticos.  
GUANTES para boxeo.  
LIBRERÍA

«APOLO»  
DOMINGUEZ Y RIVAS  
FRENTE AL HOTEL ASTORIA  
Teléfono 2-8-4.

# MI CIELO

Vals de Manuel Muñoz

DISCO BRUNSWICK N° 40367

# DECEPCION

Vals de Manuel Muñoz

DISCO BRUNSWICK N° 40366

ARCHIVO LEGISLATIVO

Lindas selecciones en cada disco

# BRUNSWICK

Agencias y Sucursales en los Departamentos

# Dada-Dada & Co.



## Farmacia Central

J. M. CASTRO & CO.  
TELEFONO N° 2-3

Señores Médicos: Tenemos en existencia el GLICÓMETRO del DR. J. BURMANN con escala de colores que muestra el reactivo bajo los efectos de la añadidura de dos gotas de orines de diabéticos

8º alt.

10

## En mi Hacienda "San José"

TELEFONO N° 2 DE APOPA

Lindante con jurisdicciones de Aculhuaca, Apopa, Guazapa, Guayabal y Tonacatepeque, doy potreraje, excelentes pastos, agua abundante: valor por mes, ganado caballar cuatro colones, vacuno tres colones. Cobro por beneficiar arroz, en molinos movidos por fuerza hidráulica, la granza; en otros, se paga la granza y cincuenta centavos, por quintal. Compro arroz en valna, puesto en la casa de la Hacienda o en la estación de Apopa, Ferrocarril Internacional. Compro vacas paridas y novillas de tres años.

José María Villafañe.

SAN SALVADR. 8ª Avenida Norte, N° 14. TELÉFONO 383.  
4º p. m. y s. 5

## Mi Casita en Venta

Por motivo de viaje vendemos el acreditado Restaurante, abierto de día y de noche, "Mi Casita", con una numerosa clientela, libre de deudas pendientes.

Informes en el mismo establecimiento, contiguo Casino Salvadoreño.

8ª pág.

4 v. d.

## Elegancias

San Salvador va adquiriendo progresivamente la belleza de las grandes ciudades, esto es visible al más corto de vista. Todo se refina. La pavimentación ha sido causa de cambios favorables al desarrollo del buen gusto; el aspecto de la ciudad es muy distinto al de hace pocos años. Calles, casas particulares y establecimientos tienen hoy un sello de distinción muy estimable. No hagamos caso de los pesimistas. San Salvador progresa...

Las gentes no podían sustraerse a este avance del buen gusto. Hoy se viste con más esmero y pulcritud; por regla general la mujer salvadoreña, concede mayor atención a la moda, mas se advierte también que el hombre sigue la misma línea cultural, que cultural es el vestirse bien. Lo que ocurre es que en este aspecto, como en otros, cabe el más y el menos: es cuestión de acierto. El buen gusto se cultiva y desarrolla. El maestro es el todo. «Dime quien te viste y te diré tus gustos». Por dicha nuestra, no faltan en San Salvador «Profesores de Elegancias». La Sastrería Anglo-Americana es cumbre de exquisiteces; en ella se interpreta el gusto del cliente y discretamente se le orienta. ¡Verdaderos maestros de estética!

PETRONIO.

El teléfono de «PATRIA»  
es 2-5-9.

## Cena a los chicos de la prensa capitalina y a algunos intelectuales

La señorita Josefina Zelaya, propietaria del Hotel «QUETZAL» y simpatizadora con el gremio de Chicos de la Prensa, ha dispuesto obsequiar a estos y a un grupo de intelectuales capitalinos, con un opíparo banquete que tendrá verificativo en la noche del 3 de agosto próximo, a las 7.

Este día, que lo será de júbilo para los trabajadores del pensamiento, viene, de una manera inesperada, a sustituir el «DIA DEL LIBRO», que con tanto entusiasmo se celebrara el año pasado. En la fiesta de referencia, pues, los chicos de la prensa harán el derroche de su ingenio, de su entusiasmo, de su alegría. La «ORQUESTA AMERICA», asociación musical que ha cobrado ya un merecido prestigio en nuestros centros sociales, por su buena ejecución y selecto repertorio, amenizará aquel acto, para el

## Salvador G. Mónico COMISIONISTA

Compra y venta de propiedades, muebles, dinero sobre hipotecas. Me hago cargo cobros en general, atiendo llamados. Avenida Cuscatlán No 83

4ª pág. d.

2

cual quedan, de hecho, invitados todos los emborronadores de cuartillas de los distintos colegas capitalinos.

«PATRIA», vale un colón al mes

## ACREDITADOS EN EL CONCEPTO PUBLICO DEL MUNDO ENTERO



Y por la mejor de buenas razones:  
**SABOR**

Elaborados por la Liggett & Myers Tobacco Co., E. U. de A.

**DADA - HERMANOS,**  
AGENTES GENERALES.

PAN

"VICTORIAS"

MERECE SU FAMA

ARCHIVO  
LEGISLATIVO

Casi frente a Diario Latino,

13-26

l. miér. s.--- 4ª p



CERVEZA

**Pilsener**  
"LAS" de todas las  
CERVEZAS

## Hoy y Mañana En el Teatro Principal

HOY SABADO

Matinée cinematográfica extra-especial a las 6 pm. La producción con Claire Windsor y William Haines:

**NEGATIVA**

MAÑANA DOMINGO CUATRO FUNCIONES DE NOVEDAD Y VARIADAS

A las 10 y 30 a.m. en ordinaria

**Trapillos**

con Harrison Ford y Olive Tell.

Nocturna a las 8 y 30 p.m. segunda representación de la

CIA. DE OPERETAS FACIO

**MOLINOS DE VIENTO**

debutando el gran barítono, José Olaria.

A las 3.45 p.m. Hoot Gibson en

**Vaquero Errante**

Un cuento sensacional del Oeste.

A las 5 y 30 p.m. y a las 8 y 45 p.m. distintas obras serán puestas en escena por la

**COMPANIA DE OPERETAS Y ZARZUELAS FACIO**

VEASE PROGRAMA VOLANTE

Palco de 4 asientos 16.00 colones. Preferencia 3.00 colones.

Lta. Baja 2.00 colones. Lta. Alta 0.80 centavos. Galería General 0.40 centavos.